

Salario mínimo: Ricardo Mewes dice que los subsidios tienen que ser transitorios y que las empresas por sí solas deben ser rentables

El presidente de la CPC afirmó que “se llega a un minuto en que (las empresas) deben buscar alternativas de financiamiento para seguir avanzando en sus proyectos, porque no se puede recurrir siempre al Estado”. Añadió que se debe apoyar a firmas que sean viables en el tiempo.

CARLOS ALONSO

—La discusión del salario mínimo este año no ha tenido solo el foco de atención puesto en el monto que el gobierno propuso, sino que también en los subsidios que se fijaron para ayudar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Este es el punto del proyecto que lo tiene todavía atrapado en las comisiones unidas de Trabajo y Hacienda.

Para el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Mewes, si bien los subsidios son necesarios para ayudar a las empresas de menor tamaño a solventar este mayor costo, debe ser transitorio.

“Históricamente se ha ayudado, beneficiado a las más pequeñas generando mecanismos para que ellos puedan cumplir progresivamente, para que luego alcanzar un régimen que les permita solventar estos mayores costos”, dijo el líder empresarial, quien añadió que “no nos olvidemos tampoco que la reducción de la jornada laboral a 40 horas y las alzas en la cotización por la reforma previsional también generan un mayor gasto, y por lo tanto de ese punto de vista tenemos que tener todo este marco”.

Añadió que, si bien le parece “bueno” que se apoye a la pequeña y media empresa, estas empresas tienen que ser viables. “Aquí no estamos por apoyar a cualquier empresa. Sabemos que, lamentablemente, hay empresas que van quedando en el camino, particularmente las más pequeñas, pero hay empresas también de esa categoría que son viables en el tiempo y me parece a mí que es razonable apoyarlas para que vayan creciendo y así después producto de sus propios pagos de impuestos vayan aportando a la economía”.

¿Este subsidio tiene que ser transitorio? Ante esa consulta el Mewes sostuvo que

“todos los subsidios deben ser transitorios, porque las empresas por sí solas tienen que terminar siendo rentables. De lo contrario, ese proyecto, ese sueño que tuvo ese emprendedor, quizás no es rentable y hay que ser bien claro en esto”.

Acotó que “se llega a un minuto en que se deben buscar alternativas de financiamiento para seguir avanzando en sus proyectos, porque no se puede recurrir siempre al Estado. Y desde ese punto de vista, prefiero que el apoyo esté en nuevos proyectos que sean rentables, porque lo que necesitamos son más y mejores empresas”.

LA VISIÓN DE LOS EXPERTOS

Entre los expertos la visión es negativa sobre la implementación de este subsidio, y algunos plantean que es mejor apuntar al trabajador y no a la empresa.

Jorge Hermann, de Hermann Consultores afirma que “este es un mal precedente, el costo fiscal del acuerdo en la Cámara es US\$2.545 millones en el escenario desfavorable, sin agregar la extensión del subsidio que se negocia en el Senado. El gobierno está gastando parte de los nuevos recursos del *royalty* en eso y además quiere una reforma tributaria a futuro”.

El director del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP), Juan Bravo, cree que “desde un punto de vista social y tomando en consideración el debilitamiento del mercado laboral, esto es mejor que no hacer nada y seguir dañando la generación de empleo asalariado formal en el sector privado”. Pero aclara que “sería mucho más eficiente y barato que los subsidios que apuntan al segmento de trabajadores afectos al salario mínimo vayan directo a los bolsillos de ellos, y así asegurar que todos los de jornada completa siempre alcancen la línea de pobreza”. 